

Fecha de emisión: AGOSTO 2022

(Artículo 10, numeral 26, Ley de Acceso a la Información Pública)

Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo;

Portal Electrónico del

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo: 254409

CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 26, "Ley de Acceso a la Información Pública" Decreto 57-2008, el Consejo Económico y Social de Guatemala informa:

1. Funcionamiento y Finalidad del Archivo:
El archivo del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- resguarda la documentación producida y administrada por las diferentes secciones de la institución, tiene la finalidad de contar con el registro histórico de las actividades del CES, asiendo así la fuente de información técnica, financiera y legal a toda persona individual o jurídica que tiene el derecho a solicitarla.
2. Sistemas de Registro y Categorías de Información:
El Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- almacena la información en sistema de registro computarizado y sistema de registro físico de manera cronológico. Adicional a estos registros, la información administrativa y financiera se registran en las plataformas de SIGES y SICOIN establecidas por el Ministerio de Finanzas Públicas. En el caso del CES, las unidades generadoras de información son:
 - Asamblea General
 - Comisión Permanente
 - Secretaría Técnica
 - Subsecretaría Administrativa Financiera
3. Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo:
Toda persona individual o jurídica, pública o privada puede acceder a la información tal y como lo establece el Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", solicitándola personalmente en la oficina ubicada en Avenida Reforma 13-70 Zona 9, Edificio Real Reforma, Oficinas 12 y 14, Ciudad de Guatemala. También puede consultar toda la información de oficio publicada y realizar cualquier solicitud de información a través de la página web: www.ces.gob.gt.

Guatemala, agosto 2022

 (254409-2) 19 agosto

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del viernes diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022)



Página 1 de 1

Firmado digitalmente por: SILVIA STELA LANUZA CAMPO / Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional
Fecha y hora: 19.08.2022 09:35:10

Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009
Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733



www.ces.gob.gt